



# **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

## **DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

#### **PROCEDIIMIENTO DE COMPRA MENOR NO. TSE-DAF-CM-36-115-2022**

#### **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES**

03 de octubre de 2022

### 1-Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la Adquisición de Uniformes para uso del TSE, con el No. De proceso TSE-DAF-CM-36-115-2022.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

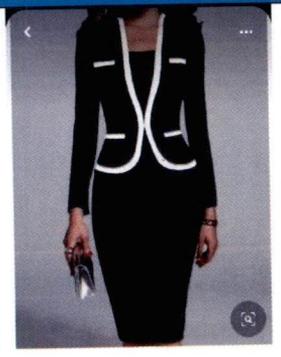
### 2-Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de Invitación	Lunes 03 de octubre de 2022
La fecha límite para enviar oferta	Jueves 06 de octubre de 2022 a las 10:00 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	Jueves 06 de octubre de 2022.
Período de evaluación estimada.	Viernes 07 de octubre
Adjudicación estimada.	Viernes 07 de octubre

P.B.

### 3-Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la Adquisición de uniformes para uso del TSE, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Foto
1	53102710	Compra o confección de Catorce (14) uniformes para los integrantes del equipo de Protocolo, como detalle a continuación: Catorce (14) vestidos negros su con chaqueta también color negro y bordes en blanco en la tela casimir inglés.	Unidad	14	

2	53102710	Compra o confección de seis (6) uniformes para los integrantes del equipo de Protocolo, como detallo a continuación: Seis (6) trajes de hombres en color negro en la tela casimir inglés (pantalón y chaqueta).	Unidad	6	
---	----------	---	--------	---	---

#### 4-Recepción de propuestas sobre:

La presentación de Propuestas se realizara en la Tribunal Superior Electoral, ubicado en el Quinto Piso (5to.), en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., hasta las 4:00 P.M. del jueves 10 de marzo de 2022.

#### 6-Presentación de propuesta sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) sobre debidamente sellado y firmado. Deberá firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

En caso de no traer muestra de los ítems (tela) este será descalificado.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentaren en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

#### 7-Documentación a presentar:

##### A. Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil
- Registro de proveedor del Estado (RPE).
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Carta compromiso de entrega.
- Carta de garantía de la calidad en las telas a utilizar para la confección de los uniformes
- Aceptación de las condiciones de pago.

##### B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes). (NO SUBSANABLE).

P.B.

- Muestra de los ítems (tela) ofertados. El oferente que no presente las muestras solicitadas quedará excluido del proceso, las muestras deben ser traídas con la propuesta del oferente. (NO SUBSANABLE)
- Formulario de entrega de muestra (NO SUBSANABLE)

**Nota:** En caso de no remitir imagen de los productos ofertados se descalificará su propuesta.

**C-Documentación para presentar Económica:**

Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, expresado en pesos dominicanos e incluyendo los impuestos correspondientes.

**8-Moneda de la oferta:**

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD\$).

**9-Condiciones de pago**

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de Almacén o Certificación de Recibido conforme de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.

**10-Criterios de evaluación**

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

P. B.

Los oferentes deberán participar presentando su oferta por ítem, no por lote, de la misma forma será la adjudicación.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		

3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro correspondiente al proceso.		
4	Estar al día con los pagos de impuestos (ITBIS)		
5	Estar al día de los pagos de impuestos (TSS)		
6	Certificación MIPYMES al día		

### 11-Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas SN CC.F.034. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

### 12-Tiempo y lugar de entrega

Se requiere la entrega de manera inmediata. El oferente adjudicado deberá entregar en un plazo máximo de quince (15) días calendario, a partir de la suscripción de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén.

Los bienes tangibles deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, Quinto piso, Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.

**EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Jahaira Dominguez

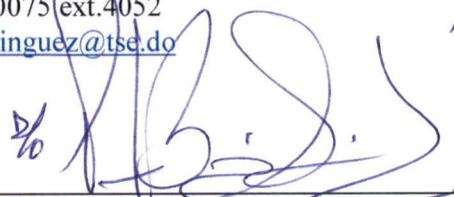
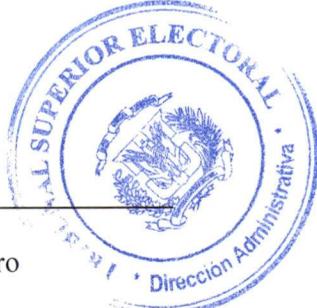
**Departamento:** Compras y Contrataciones

**Nombre de la Entidad Contratante:** Tribunal Superior Electoral

**Dirección:** Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso

**Teléfono:** 809-535-0075 ext.4052

**E-mail:** [jahaira.dominguez@tse.do](mailto:jahaira.dominguez@tse.do)

  
  
**Lic. Noé Vasquez Camilo**  
 Director Administrativo-Financiero



# **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

## **DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

#### **PROCEDIIMIENTO DE COMPRA MENOR NO. TSE-DAF-CM-36-115-2022**

#### **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES**

03 de octubre de 2022

### 1-Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la Adquisición de Uniformes para uso del TSE, con el No. De proceso TSE-DAF-CM-36-115-2022.

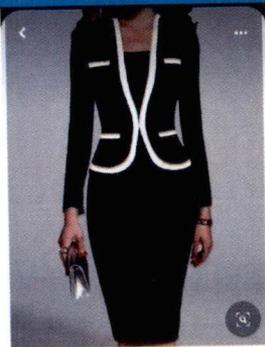
Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

### 2-Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de Invitación	Lunes 03 de octubre de 2022
La fecha límite para enviar oferta	Jueves 06 de octubre de 2022 a las 10:00 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	Jueves 06 de octubre de 2022.
Período de evaluación estimada.	Viernes 07 de octubre
Adjudicación estimada.	Viernes 07 de octubre

### 3-Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la Adquisición de uniformes para uso del TSE, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Foto
1	53102710	Compra o confección de Catorce (14) uniformes para los integrantes del equipo de Protocolo, como detallo a continuación: Catorce (14) vestidos negros su con chaqueta también color negro y bordes en blanco en la tela casimir inglés.	Unidad	14	

2	53102710	Compra o confección de seis (6) uniformes para los integrantes del equipo de Protocolo, como detalle a continuación: Seis (6) trajes de hombres en color negro en la tela casimir inglés (pantalón y chaqueta).	Unidad	6	
---	----------	---	--------	---	---

#### 4-Recepción de propuestas sobre:

La presentación de Propuestas se realizara en la Tribunal Superior Electoral, ubicado en el Quinto Piso (5to.), en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., hasta las 4:00 P.M. del jueves 10 de marzo de 2022.

#### 6-Presentación de propuesta sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) sobre debidamente sellado y firmado. Deberá firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

En caso de no traer muestra de los ítems (tela) este será descalificado.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentaren en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

#### 7-Documentación a presentar:

##### A. Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil
- Registro de proveedor del Estado (RPE).
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Carta compromiso de entrega.
- Carta de garantía de la calidad en las telas a utilizar para la confección de los uniformes
- Aceptación de las condiciones de pago.

##### B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes). (NO SUBSANABLE).

p. 8

- Muestra de los ítems (tela) ofertados. El oferente que no presente las muestras solicitadas quedará excluido del proceso, las muestras deben ser traídas con la propuesta del oferente. (NO SUBSANABLE)
- Formulario de entrega de muestra (NO SUBSANABLE)

**Nota:** En caso de no remitir imagen de los productos ofertados se descalificará su propuesta.

**C-Documentación para presentar Económica:**

Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, expresado en pesos dominicanos e incluyendo los impuestos correspondientes.

**8-Moneda de la oferta:**

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD\$).

**9-Condición de pago**

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de Almacén o Certificación de Recibido conforme de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.

**10-Criterios de evaluación**

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

p. 8.

Los oferentes deberán participar presentando su oferta por ítem, no por lote, de la misma forma será la adjudicación.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		

3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro correspondiente al proceso.		
4	Estar al día con los pagos de impuestos (ITBIS)		
5	Estar al día de los pagos de impuestos (TSS)		
6	Certificación MIPYMES al día		

### 11-Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas SN CC.F.034. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

### 12-Tiempo y lugar de entrega

Se requiere la entrega de manera inmediata. El oferente adjudicado deberá entregar en un plazo máximo de quince (15) días calendario, a partir de la suscripción de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén.

Los bienes tangibles deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, Quinto piso, Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.

**El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Jahaira Dominguez

**Departamento:** Compras y Contrataciones

**Nombre de la Entidad Contratante:** Tribunal Superior Electoral

**Dirección:** Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso

**Teléfono:** 809-535-0075 ext.4052

**E-mail:** [jahaira.dominguez@tse.do](mailto:jahaira.dominguez@tse.do)

  
**Lic. Noé Vasquez Camilo**  
 Director Administrativo-Financiero

